

NOTICIAS SOBRE ESTUDIOS FILOSÓFICOS Y PEDAGÓGICOS

VIII Congreso internacional de psicología

E. Rignano ha publicado en la revista *Scientia* (vol. XLI, nº CLXXVIII, serie II) una relación del desarrollo del VIII Congreso internacional de psicología reunido en Groningue.

En su trabajo Rignano informa sobre los numerosos temas tratados agrupándolos por asuntos. El primer grupo comprende los temas presentados por G. E. Boring de Ch. S. Myers, sobre la *intensidad* de las sensaciones, y especialmente sobre la cuestión, de si la intensidad debe ser considerada como una *cualidad* o como una *cantidad*.

Pertenece a este grupo la concepción de Kiesow, de la Universidad de Turín, presentada bajo el título *Ueber das Weber'sche Gesetz*. Comenta el estudio presentado por Jaench, *Die typologische Forschungsmethode mit besonderer Berücksichtigung der Eidetik*, asunto que dió origen a importantes trabajos tales como los de Stern, titulado *Personalistische Psychologie* y el de Prinzhorn que lleva por título *Echt-Unecht, ein Versuch über den tieferen Sinn de Charakterologie*.

Los estudios de Ludwig Biswanger, Th. Erismann, G. Ewald y Ed. E. Spranger sobre la diferencia existente entre *comprender* y *explicar* se discutieron detenidamente y son ampliamente comentados por el autor.

Hace más adelante referencia al trabajo presentado por M. Claparède sobre *Le probleme de la volonté* en que el autor distingue *l'activité intentionelle* de *l'activité volontaire* y llega a la conclusión que la voluntad tiene por función resolver el problema de los *finés*, en tanto la inteligencia tiende a la solución del problema de los medios.

A los problemas de la efectividad y la voluntad se refieren los trabajos de M. Ponzio *Der Ausdruck des Willenfaktors in der Atmungskurve*; M. Young, *An Analysis of Observation in the Field of Affective Psychology*, M. Sjöbring, *Pleasure, displeasure and Character of*

Object; Mc. Dougall: *Pleasure, Pain and Conation* y la del psicólogo indú; M. Gopaldaswami *The Genesis of the Laughterimpulse, a suggested Modification of Mc Dougall Theory*.

Otro de los problemas de discusión fué el problema de la *consciencia*. Rignano se ocupa de sus trabajos publicados en *Scientia*, titulados *Essais de synthese scientifique* y *Psychologie du raisonnement* donde expone que la conciencia es una propiedad extrínseca a cada uno de los diversos estados psíquicos, propiedad surgida de ciertas modalidades de relación afectiva que existe entre esos estados. Cita la tesis de Langfeld, *Consciousness and motor response* que ve en la reacción motriz el elemento fundamental de la conciencia; el estudio de M. Kraus, *Zum problem des Unbewussten und der einheit des bewusstseins* y la de M. Oesterreich: *Einheit und Spaltung des Ich*.

Entra luego a citar las numerosas tesis sobre psicología experimental tanto de orden práctico como teórico de verdadera importancia, tanto del punto de vista pedagógico como del punto de vista de la orientación profesional. *La sélection des mieux doués* y *L'utilisation des tests dans l'organisation scolaire*, por Bnyse; *Application du test collectif de Ballard dans les écoles belges* y *La fonction globale et l'enseignement de la lecture aux enfants normaux et anormaux* por Decroly; *Neuere Untersuchungen über totale und diskrete Aufmerksamkeit*, por Kutzner; *Mesure de la vitesse des mouvement chez les écoliers*, por Foucault; *Arbeitspsychologische untersuchungen*, por Poppelreuter; *Value of personal research*, por O'Rourke; *Die bedeutung der persönlischen gleichung für den Lenkerberuf*, por Klemm; *Experimentelle untersuchungen über die freie Wahlentscheidung*, por Ach, de Göttingen; *Ueber den vibrationssinn*, por Katz; *Experimental studies in consonance and rythm*, por Wynn-Jones; *Zur frage des praktischen denkens*, por Francisca Baumgarten; *Die ersten sozialen verhaltensweisen des Kindes*, por Carlota Bühler.

A la psicología experimental se une la búsqueda sobre el «behaviorisme». Esta cuestión ha sido tratada desde el punto de vista metodológico general por Pieron en *La psycholgoie comme science du comportement et le behaviorisme*; y pasando de la psicología individual a la colectiva y de las razas inferiores cita los trabajos de Karl Bühler, *Zur Grundlegung der Sprachpsychologie* *The psychology of the lower races* por Bartlett; *La mentalité primitive* por Levy-Bruhl; *Zur frage der psychologischen eigenart der sogenannten naturvölker* por Mayer-Gross.

El último grupo de cuestiones tratado fué el relativo al sentimiento religioso.

Participaron de este tema Pierre Janet con *L'excitation sociale dans les sentiments religieux*, M. Jones, *The psychology of religion*; M. Leuba con *The nature, the field and methods of the psychology of religion* y M. Thouless, con *The nature, methods and field of the psychology of religion*.

IV Congreso internacional de educación nueva (1)

(Locarno, 3-15 agosto de 1927)

Grán interés ha despertado en el mundo entero la reunión de este Congreso como lo comprueban la presencia de más de 1.000 delegados de 40 países distintos. Al número extraordinario de congresales se agrega la circunstancia de haberse reunido en él las figuras más representativas de la hora actual dedicadas a estudiar y propagar las bases de la nueva educación. Sólo estuvieron ausentes los italianos cuyo gobierno no adhirió oficialmente al Congreso, sin embargo concurrieron en calidad de espectadores destacados educacionistas de ese país.

Las publicaciones pedagógicas han empezado ya a divulgar y hacer la crítica de las exposiciones hechas en el Congreso. La *Revista de Pedagogía* de Madrid le consagra su número de octubre y la *Rivista de Psicología* (julio-setiembre) publica una extensa crónica crítica firmada por Mario M. Rossi.

En la primera revista citada aparecen las siguientes conferencias dadas en el Congreso, todas relacionadas con el tema específico del mismo, *El sentido de la libertad en la educación*.

La libertad, fin o medio, Pierre Bovet.

Libertad y educación, Ovidio Decroly.

La libertad por el dominio individual, Carleton Washburne.

La relatividad de la libertad, B. Ensor.

La conservación de la infancia, Marietta Johnson.

La falsa libertad y la libertad verdadera en la educación, G. Lombardo-Radice.

El sentido de la libertad a la luz del psicoanálisis, Oskar Pfister.

La libertad del educador, Wilhelm Paulsen.

El valor. Su papel en la educación, Alfred Adler.

Además publica resúmenes de los siguientes trabajos:

La técnica de Winnetka, Carleton Washburne; *El plan de Jena*,

(1) Organizado por la *New Education Fellowship*.

Peter Petersen ; *La coeducation*, Paul Geheh ; *La nueva educación en Francia*, Mme Guéritte ; *Un ensayo de autonomía en una escuela de Buenos Aires*, Clotilde Guillén de Rezzano ; *El plan Dalton*, Lucy Wilson.

Completa el número una crónica de C. S. Amor titulado : *Impresiones de una congresista*.

Por su parte Mario M. Rossi, en la crónica mencionada, además de referirse a otros puntos, critica especialmente las siguientes exposiciones : Pierre Bonet, *La liberté, but ou moyen* ; E. Rotter, *Freiheit und Bedingtheit* ; Adolphe Ferrière, *La nécessité de la discipline et moyens de l'établir* ; O. Pfister, *Das Wesen des Freiheit in Lichte des Psychoanalyse* ; Ovide Decroly, *La liberté en éducation* ; Alfred Adler, *Die Erziehung zum Mut*.

Además casi todas las delegaciones llevaron gran cantidad de material demostrativo de la eficacia de sus respectivos métodos u orientaciones.

Presidió el Congreso Pierre Bovet, de la Universidad de Ginebra, y dada la multitud de asuntos y el número extraordinario de delegados se hicieron ocho grandes grupos correspondientes a los siguientes temas :

- 1º Psicología ;
- 2º Métodos ;
- 3º Escuelas experimentales ;
- 4º Coeducación y educación sexual ;
- 5º Enseñanza de la historia ;
- 6º Nuevos puntos de vista en la enseñanza artística ;
- 7º Geología local ;
- 8º Grupo general (temas diversos y ocasionales).

Según C. S. Amor, « Decroly y su método fueron de las cosas que más interés despertaron : sus conferencias eran las de mayor concurrencia ».

VI Congreso internacional de filosofía

Del 13 al 17 de setiembre se reunió en la Universidad de Harvard (Cambridge, Massachusetts) el VI Congreso internacional de filosofía con la presencia de cerca de 500 delegados. El gobierno argentino invitado especialmente designó delegado al ex decano de la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires Coriolano Alberini, profesor de la misma y en esta Facultad.

La idea de los congresos internacionales de filosofía surgió en la

redacción de la *Revue de Métaphysique et de morale* por iniciativa de Xavier Leon. El primer Congreso se reunió en París en 1900 ; el segundo en 1904 en Ginebra ; el tercero en 1908 en Heilderlerg ; el cuarto en 1911 en Bolonia ; el quinto que debió reunirse en Oxford en 1915 fué suspendido debido a la guerra europea y se reunió en Nápoles en 1924.

La organización del VI Congreso estuvo a cargo de la « American Philosophical Association » y su sede fué la Universidad de Harvard, la más antigua de Estados Unidos. Colaboraron eficazmente en los trabajos preliminares a la reunión los profesores A. C. Amstrony de la Universidad de Middletown, Ralph Baston Perry de la Universidad de Harvard y John I. Cross de la Universidad de Columbia, cuyas actividades se encaminaron sobre todo a conseguir la asistencia del mayor número de delegados representantes de todas las escuelas y tendencias.

El Congreso se desarrolló en cuatro sesiones generales y diez y siete sesiones de secciones.

Los temas tratados en las sesiones generales fueron :

a) *La hipótesis de la evolución emergente* ; b) *Continuidad y discontinuidad entre las ciencias o la unidad de la ciencia* ; c) *La filosofía y las relaciones internacionales* ; d) *La función de la filosofía en la historia de la civilización*. Uno de los relatores del tema c) fué el delegado argentino profesor Alberini, cuya exposición se ha publicado en nuestro país en la revista *Síntesis* y de la cual damos un extracto en la sección artículos.

Las secciones a su vez se dividieron en clases : *A* (Metafísica, filosofía de la naturaleza, filosofía del espíritu, filosofía de las religiones) ; *B* (Lógica, epistemología, filosofía de la ciencia) ; *C* (Ética, teoría de los valores, filosofía social, filosofía del derecho) ; *D* (Historia de la filosofía), que fué la más importante por hallarse reunidos en Harvard las figuras más destacadas de la filosofía contemporánea.

El Congreso se desarrolló con toda regularidad y los delegados fueron hospedados en la Universidad de Harvard.

Alejandro Jasclevich ha publicado en el número 31 (enero a marzo de 1927) del Boletín del Instituto de investigaciones históricas de Buenos Aires una extensa crónica del Congreso, resumiendo las ideas fundamentales expuestas en los temas de mayor interés.

El próximo Congreso tendrá lugar en Oxford en 1930. Se designó presidente del comité organizador al profesor Smith y presidentes honorarios al conde de Balfour y vizconde de Haldane.

El crecimiento de las grandes bibliotecas durante el primer cuarto del siglo XX. Las bibliotecas con cien y más incunables y su distribución geográfica sobre la tierra.

Continuando la serie de trabajos sobre las bibliotecas del mundo el secretario de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, don Enrique Sparn, ha publicado dos nuevos folletos con el título que encabezamos estas líneas.

El primer trabajo está dividido en tres partes. En la primera *Parte general* se ocupa de las bibliotecas especiales con más de 100.000 volúmenes; designa con este nombre a las bibliotecas de academias, asociaciones científicas, las privadas, religiosas, principescas, de museos, ministeriales y de otras reparticiones del Estado, pedagógicas, etc. Según Sparn, mientras a fines del siglo XIX se encontraban en la tierra 46 bibliotecas especiales, con más de 100.000 volúmenes, 25 años más tarde los países bibliotecarios señalaron 155 o sea el triple de las que había en 1899. En 1900 no existía ninguna biblioteca especial con más de medio millón de volúmenes, y en 1925 existían 25 todas situadas en Europa. Sostiene, luego, que mientras a fines del siglo pasado Europa y América poseían 3 y 0 bibliotecas especiales con más de 250.000 volúmenes cada una a principios de 1925 en dichos continentes existían 24 y 5 respectivamente. Señala a continuación cuáles son esas bibliotecas; indica la distribución de las 30 bibliotecas especiales más grandes del mundo en 1900, cuyo contenido en volúmenes oscilaba entre 110.000 y 400.000 y la distribución de las 30 bibliotecas especiales mayores de la tierra un cuarto de siglo más tarde (1924-1925).

Presenta la distribución de las bibliotecas especiales con 50.000 y más volúmenes hacia 1900. Entre las diferentes naciones. Alemania a fines del siglo fenecido figura con la cuarta parte de las 106 bibliotecas especiales con 50.000 y más volúmenes, mientras que los Estados Unidos y Francia registran a su favor 15 y 7. Ni en 1900, ni en la actualidad consiguió la América latina contar con una biblioteca especial de más de 100.000 volúmenes, puesto que la mayor biblioteca especial sudamericana es la del Instituto Histórico y Geográfico brasileño, en Río de Janeiro con 80.000 volúmenes. A principios del año 1900 el contenido de todas las bibliotecas especiales con más de 100.000 volúmenes llegaba a 12.054.000, un cuarto de siglo más tarde, el total alcanza a 27.878.000 volúmenes, señalando, un aumento de 15.824.000 volúmenes. Señala también a que continentes y naciones corresponden este crecimiento.

Del estudio que hace Sparrn, dejando a los países rusos a un lado, se desprende que las dos más importantes potencias de bibliotecas en el mundo, Estados Unidos y Alemania, figuran con la cifra de crecimiento absoluto más alta, y que durante el mismo lapso de tiempo las bibliotecas especiales de Francia, Italia y la Gran Bretaña registran un aumento mayor de un millón de volúmenes. Afirma que las actuales quince bibliotecas especiales rusas, figuran con el alto número de más de 4.000.000 de volúmenes de crecimiento, lo cual se debe, a la circunstancia de que algunas de ellas fueron fundadas y reorganizadas durante los últimos años, a expensas de pequeñas y valiosas bibliotecas especiales. Debido a la reciente revolución rusa,, con la consecuente reorganización de sus bibliotecas, las cinco bibliotecas especiales de mayor crecimiento en la tierra durante el siglo presente, se encuentran en Moscou y Leningrado.

La segunda parte titulada Sistemática está destinada a estudiar a qué disciplinas corresponden estas grandes bibliotecas formulando el siguiente cuadro:

	Número de bibliotecas con 100.000 y más volúmenes cada una
I. Ciencias generales	26
II. Ciencias particulares	
1. Ciencias religiosas	21
2. — de la educación.....	5
3. — filológicas y literarias	3
4. — históricas.....	20
5. — jurídicas y legislación	23
6. — políticas, económicas y sociales.....	15
7. — geográficas	3
8. — naturales.....	15
9. — médicas	10
10. — agrícolas y agronómicas....	8
11. — técnicas y tecnológicas.....	5
12. — militares	10
13. — marinas	1
14. — del arte.....	2

Luego trata las bibliotecas especiales de ciencias particulares:

1. Ciencias religiosas: *a)* Bibliotecas monásticas; *b)* Bibliotecas de seminario teológico; *c)* Las demás bibliotecas de ciencias religiosas;
2. Ciencias de la educación;
3. Ciencias filológicas y literarias;
4. Ciencias históricas: *a)* Bibliotecas principescas; *b)* Bibliotecas de generalogía; *c)* Bibliotecas de antigüedades;

5. Ciencias jurídicas y legislación : a) Bibliotecas jurídicas ; b) Bibliotecas legislativas ;
6. Ciencias políticas económicas y sociales : a) Bibliotecas de estadística ; b) Bibliotecas de ciencia financiera ;
7. Ciencias geográficas ;
8. Ciencias naturales : a) Bibliotecas de ciencias geológicas ;
9. Ciencias médicas.
10. Ciencias agrícolas y agronómicas.
11. Ciencias técnicas y tecnológicas.
12. Ciencias militares.
13. Ciencias marinas (navales).
14. Ciencias del arte.

En el tercer capítulo que titula *Parte regional*, trata de las bibliotecas especiales de América. Sólo los países de habla inglesa cuentan con bibliotecas especiales, de más de 100.000 volúmenes. Estas bibliotecas especiales de América son 27, de las cuales 24 pertenecen a Estados Unidos y 3 a Canadá. Estudia cada una de ellas y pasa a considerar las bibliotecas especiales de Europa, estudiando ante todo las de Alemania que es, afirma, el primer país bibliotecario del Viejo mundo : sigue con las de Rusia, Italia, Gran Bretaña, Francia, Austria, Polonia, Bélgica, Hungría, Rumania, Checoslovaquia, Suiza, Holanda, Noruega, España, Grecia, Suecia, Portugal.

En el capítulo cuarto estudia por medio de tablas

1. *Distribución de las grandes bibliotecas en la tierra (1924).*
2. *Las 50 mayores bibliotecas de la tierra a principios de 1900.*
3. *Las 50 mayores bibliotecas de la tierra a principios de 1825.*
4. *Las 50 bibliotecas de mayor crecimiento durante el primer cuarto del siglo XX.*
5. *Las diez ciudades de la tierra con el mayor número de grandes bibliotecas.*
6. *Participación de los países de las razas germana y romana con sus grandes bibliotecas.*

Considera después las bibliotecas de Estados Unidos de América, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia ; las 15 mayores bibliotecas de cada país en el año 1900, las 15 mayores bibliotecas de los mismos países en el año 1924 y el mayor crecimiento de las 15 bibliotecas de esas naciones durante el primer cuarto del siglo xx.

Por último se ocupa de las 5 mayores bibliotecas de Austria en el año 1900 ; las 5 mayores de Polonia, Suiza, Canadá y Holanda en el mismo año ; las 5 mayores bibliotecas de Austria en el año 1924 y las 5 mayores de Polonia, Suiza, Canadá y Holanda en el mismo año ;

las 5 bibliotecas austriacas de mayor crecimiento durante el primer cuarto del siglo xx y las 5 bibliotecas polacas, suizas, canadienses y holandesas de mayor crecimiento durante el mismo lapso de tiempo.

El segundo trabajo dedicado a las bibliotecas con 100 y más incunables está subdividido también en tres partes : General, Sistemática y Regional; contiene siete gráficos y un mapa con la distribución de dichas bibliotecas en Europa.

De las 450.000 incunables que existen en la tierra, alrededor de 360.000 se encuentran en las 419 bibliotecas que poseen más de 100. Alemania posee el mayor número de incunables, 134.000, de los cuales 115.927 se hallan en bibliotecas que tienen más de 100. El 2º orden corresponde a Italia con 85.000.

La biblioteca que guarda más incunable es la *Bayesische Staatsbibliothek*, de Munich con 16.000; el 2º lugar corresponde a la *Bibliothèque Nationale* de París, con 10.000 y el 3º a la del *British Museum* con 9600. El único país de la América Latina que tiene biblioteca con más de 100 incunables es Méjico en cuya Biblioteca Nacional existen 120.

En la parte sistemática estudia la distribución de las Bibliotecas con más de 100 incunables agrupándolas en Nacionales, provinciales, municipales, de escuelas superiores y especiales.

Por último en la parte regional se ocupa de la distribución de dichas Bibliotecas por países.

Acompaña a este trabajo una nómina de todas las Bibliotecas con más de 100 incunables especificando número que contiene y año de fundación.

Bulletin de l'Alliance Française

L'Alliance Française, asociación nacional para la propagación de la lengua francesa, publica mensualmente un boletín que contiene noticias relacionadas con las actividades de la sociedad, patrocinada oficialmente por el gobierno.

El fin de L'Alliance es principalmente difundir el conocimiento del idioma francés para lo cual tiene organizados cursos en las principales ciudades del país.

Últimamente ha intensificado su acción por medio de conferencias a cargo de profesores franceses sobre temas de literatura e historia.

El número 76 del *Bulletin* correspondiente al mes de septiembre contiene el extracto de las siguientes disertaciones : Racine ; Victor Hugo, le sens de son œuvre ; Louis XIV ; La politique extérieure

française au xvii^e siècle ; La situation en France en 1789, pronunciadas por M. Jean Bourrin, y Les arts en France au commencement du xviii^e siècle y Les Châteaux de la Renaissance, por M. Didier le Chevalier de la Sauzaye.

**Ciclo argentino organizado por la Universidad Nacional de México,
dedicado a estudiantes, maestros y obreros**

La Universidad de México llevó a cabo durante los meses de abril y marzo un ciclo de conferencias y representaciones teatrales destinadas a difundir la cultura argentina entre los estudiantes, maestros y obreros.

El ministro argentino en México, doctor Eduardo Labougle, colaboró eficazmente en la realización de dicho ciclo y tuvo a su cargo una de las conferencias. Los documentos oficiales y el texto de las conferencias pronunciadas se han publicado en un volumen que contiene el siguiente sumario :

I, *Objeto y significación del ciclo, por el rector de la Universidad de México, doctor Alfonso Pruneda* ; II, *Programa del ciclo argentino de teatro y de conferencias organizado por la Universidad Nacional de México, en el teatro « Ideal », dedicado a estudiantes, maestros y obreros* ; III, *Notas oficiales cambiadas con motivo de la organización del ciclo argentino entre el ministro plenipotenciario de la República Argentina en México, Eduardo Labougle, y el rector de la Universidad Nacional de México, Alfonso Pruneda* ; IV, *Significación del presente ciclo argentino para el acercamiento espiritual hispano-americano por el excelentísimo señor ministro de la República Argentina, doctor don Eduardo Labougle* ; V, *El libertador José de San Martín, por el señor licenciado don Isidoro Fabela* ; VI, *El teatro argentino, por el señor don Francisco Monterde García Icazbalceta* ; VII, *La obra literaria de Florencio Sánchez, por el señor licenciado don Julio Jiménez Rueda* ; VIII, *El gaucho, por el señor don Humberto Tejera* ; IX, *Aspectos del ambiente artístico bonaerense, por el señor don Jorge Cabrera Arroyo* ; X, *La poesía argentina moderna, por el señor don Jaime Torres Bodet* ; XI, *Orientaciones del pensamiento argentino, por el señor don Rafael Cardona* ; XII, *Domingo F. Sarmiento, por el señor licenciado don Eduardo Colín* ; XIII, *La Argentina y América española, por el señor don Jorge Ibarra García, cónsul general de la República Argentina.*

Como complemento de las disertaciones tuvieron lugar representaciones de obras teatrales de los autores argentinos más destacados.

La reforma universitaria en Chile

El último número de los *Anales de la Universidad de Chile* correspondiente al tercer trimestre del año en curso, está dedicado íntegramente a publicar toda la documentación oficial relativa a la reforma universitaria realizada últimamente en el país vecino.

Contiene dicho número el siguiente sumario

Nuevo decreto orgánico de la Universidad. Facultad de Letras. Facultad de Ciencias. Mejoramiento económico del Profesorado Universitario. Programas de los Decanos. Necesidades de las Escuelas Universitarias. Escuela de Farmacia. Universidades particulares. Problema estudiantil.

La parte fundamental de la reforma consiste en el afianzamiento de la autonomía universitaria que consagra el nuevo estatuto en forma parecida al régimen existente en nuestro país.

Se han creado dos nuevas Facultades la de Ciencias y la de Letras.

En oportunidad de realizar su primera sesión la Facultad de Letras el rector de la Universidad doctor Carlos Charlin pronunció un interesante discurso sobre las finalidades de dicha Facultad y su papel preponderante en la formación de la cultura superior. A continuación transcribimos algunos párrafos del discurso.

« Se reúne hoy por vez primera la nueva Facultad de Letras, a la cual espera luminoso porvenir, si ha de ser ella lo que son sus hermanas del Atlántico o del Continente europeo.

« A ella le está reservado el campear por los fueros del espíritu, ante quienes, y en este país son legión, consideran cosa pequeña y deleznable la literatura, la poesía, la filosofía, la historia, el arte, y todas las actividades del espíritu sin finalidad práctica, a ella le incumbe enaltecer de nuevo lo que honraron nuestros padres, lo que han honrado durante siglos nuestros antepasados y constituye la honra del humano linaje.

« Y fenómeno extraño, estas actividades de la inteligencia, de orden especulativo, al parecer simple adorno del espíritu, adorno inútil se dirá en un país nuevo como es inútil el adorno en la casa del pobre, estas actividades al parecer decorativas tienen una importancia práctica vital, para el individuo y para la comunidad.

« Sin ellas el individuo podrá alcanzar dominio en un ramo técnico determinado, podrá alcanzar bienestar económico, comodidad y satisfacción material, así como puede alcanzar vigor físico sin ellas; pero le está vedado para siempre asomarse a un mundo superior y conocer

los placeres del espíritu, los únicos reales placeres. La literatura, la filosofía, el arte, le serán para siempre incomprensibles, serán jero-glíficos en una tumba egipcia y en su inconsciencia despreciarán el misterio que ellos encierran.

« A la divulgación de estos conocimientos debe dedicarse esta nueva Facultad.

« La comunidad a su vez sufre considerable cambio en su vida material misma con la existencia o ausencia de una cultura superior.»

« Hecho curioso, el descenso intelectual ha coincidido con la implantación de una pretendida enseñanza utilitarista y en todo caso no humanista. ¿Es esto otra mera casualidad?

« A esta santa cruzada de elevación nacional debe dedicarse la Facultad de Letras.

« Esta nueva Corporación debe iluminar a los que mañana serán los estadistas, los políticos, los profesores, los conductores de este país.

« Por lo demás, la creación de esta Facultad no es una utopía ni es un experimento, existe en todas las universidades. La Facultad de Letras y Filosofía es la Facultad madre, es el alma de la Universidad europea. »

La Primera Conferencia Nacional de Profesores Universitarios de Higiene

En los días 8, 9 y 10 de octubre último se reunió, en la ciudad de Córdoba, la Primera Conferencia de Profesores Universitarios de Higiene, conmemorando el cincuentenario de la fundación de la Facultad de Medicina de esa Universidad.

Asistieron unos 25 profesores de la materia, delegados de las diversas Escuelas en que se dividen las Facultades de Ciencias Médicas y de Humanidades y Ciencias de la educación y dependiente de las cuatro Universidades nacionales del país, habiendo sido designado por el decano, como representante de esta Facultad, el Director del Instituto de Higiene Escolar y Profesor titular de la materia, ingeniero Antonio Restanio.

Juntamente con el Presidente de la Conferencia y otros delegados, en la sesión inaugural tocó hablar al profesor Restanio en nombre de la Facultad, exponiendo las directivas que orientan a la enseñanza de la materia a su cargo, cuyo discurso fué reproducido por la prensa local.

Iniciadas las tareas, el ingeniero Restanio tomó parte activa en la

discusión y sanción de los trabajos que se presentaron, mereciendo aprobación la mayor parte de los votos que formulara a raíz de los presentados por las otras delegaciones.

Por su parte el delegado de esta Facultad, presentó a la consideración de la Conferencia, su trabajo titulado *El Instituto de Higiene escolar de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata*.

Sin entrar a transcribirlo, toda vez que se publicará en las actas y trabajos de la Conferencia, puede anticiparse, aquí, que fué desarrollado de conformidad con el siguiente plan

- 1° Antecedentes de la fundación del Instituto;
- 2° Presentación de la ordenanza de su creación;
- 3° Consideraciones sobre su organización, estructura y funciones;
- 4° Resultados prácticos del organismo con presentación de los correspondientes trabajos e investigaciones realizadas en 1926 y 1927, siguiendo el programa oficial de la asignatura;
- 5° Futuro del Instituto.

En la antedicha exposición, el profesor formuló, haciendo los comentarios del caso y siendo ampliamente discutidas y aprobadas por la Conferencia, las siguientes declaraciones generales, emanadas del método que siguen en sus lecciones universitarias

Primero Desde las cátedras universitarias de higiene escolar, dictadas por profesores *no médicos*, con la colaboración de alumnos universitarios *no estudiantes de medicina*, se puede hacer clínica higiénica premédica y prearquitectónica, preparatoria, a su vez, de la clínica médica propiamente dicha, que estudia los estados de salud del niño, y de los trabajos de ingeniería sanitaria que modifican los estados de insalubridad del medio ambiente oficial y doméstico, en que vive la población escolar;

Segundo En consecuencia conviene, por todo concepto, elevar a las actuales cátedras de Higiene escolar de las Facultades y Escuelas normales del país, a la categoría de Institutos, debiendo ser su organización y funcionamiento biológico y social, análogo en un todo al del actual Instituto de Higiene escolar de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata, cuya presentación acaba de hacerse.

Debe consignarse, en fin, que el trabajo del ingeniero Restanio mereció la aprobación poco menos que incondicional de los colegas, siendo especialmente elogiado en cuanto al valor de las orientaciones que puede imprimir al futuro de la educación pública del país.

IV Congreso internacional de educación moral

Se reunió en Roma el IV Congreso de educación moral que por iniciativa de algunos pedagogos y filántropos ingleses realizó su primer reunión en Londres en 1908.

Los principios del Congreso se fijaron en Londres. « Favorecer una activa colaboración de todos los que se dedican a la obra de la educación moral, sin tener presente diferencias de nacionalidad, raza o religión. No patrocinar principios particulares de ninguna asociación o partido, ofrecer a todos los que se interesen por la educación moral cualquiera sean sus convicciones religiosas, éticas o políticas, una igual oportunidad de expresar sus propias opiniones y confrontarlas con las otras. »

El Congreso no tiene por objeto tomar determinaciones particulares expresadas en rígidas declaraciones, sólo se propone provocar las discusiones de los problemas de la educación moral, acercar a los hombres que se ocupan de ellos y discutir las opiniones de los mismos.

En la IV reunión del Congreso realizada en Roma, del 28 de setiembre al 2 de octubre de 1926, participaron personalidades de 36 países.

Las discusiones tuvieron por base esencialmente los dos temns oficiales del Congreso: *Posibilidad de un código moral universal* (relatores Abdullah Yusuf Ali, India, y Francisco Orestano, Italia) y *La personalidad: medio para su desarrollo en la familia, en la escuela y en la sociedad* (relatores: Félix Adler, Estados Unidos y Gustavo Belot, Francia).

Sobre el primer tema el comité italiano había previamente solicitado el parecer de eminentes personalidades y distribuyó al iniciar las sesiones dos volúmenes conteniendo las relaciones, comentarios y comunicaciones recibidas sobre el asunto.

Los debates sostenidos por delegados de diverso origen étnico y de distinta cultura y religión abarcaron los diversos aspectos de las proposiciones: filosófico, pedagógico, social y religioso, y en todas las exposiciones se evidenció la aspiración a subordinar las exigencias de las colectividades o de los grupos nacionales a las altas conveniencias de la humanidad, buscando cada vez más amplias posibilidades de convivencia.

Antes de separarse los delegados designaron la ciudad de París como sede del próximo Congreso.

Instituto universitario de altos estudios internacionales de Ginebra

Creado por donaciones particulares y subvencionado oficialmente por el Cantón de Ginebra y por la Confederación suiza se ha creado en Ginebra, un Instituto que tiene por objeto establecer en la sede de la Sociedad de las naciones, un centro de estudios superiores sobre cuestiones internacionales contemporáneas, tanto de orden jurídico y político, como económico y social.

El Instituto es un establecimiento independiente que mantiene estrechas relaciones con la Universidad de Ginebra, está administrado por un consejo de 5 miembros un sueco, un norteamericano y tres suizos. La orientación de los estudios debe ser internacional, y científico el carácter de las enseñanzas. No deberá inspirarse en ninguna doctrina preconcebida y los principios básicos que deben dirigir sus trabajos son la objetividad y la probidad intelectual.

El Instituto estará en actividad todo el año universitario y tiene por fin principal ofrecer a las personas ya versadas en derecho, historia, economía, política, etc., los medios de profundizar sus conocimientos de las cuestiones internacionales y de emprender investigaciones propias. Los estudiantes de la Universidad de Ginebra pueden seguir cursos en el Instituto y tomar parte en los trabajos de Seminario.

La elección de Ginebra para sede del Instituto ha sido determinada por haberse convertido dicha ciudad en los tiempos presentes en el lugar de concentración de la vida internacional.

En el Instituto se darán cursos anuales o semestrales ya sean de conferencias o de reuniones de seminario, asignándole mayor importancia a los estudios personales de los matriculados; su objeto no es enseñar en un ciclo de dos o tres años un número determinado de asignaturas, sino estudiar a fondo problemas generales y tratar de esclarecerlos, utilizando siempre que sea posible informaciones directas del archivo de la Liga de las Naciones.

El personal permanente está compuesto de un director, dos profesores y un profesor adjunto.

La dirección ha sido confiada a Paul Mantoux, titular de historia de la Universidad de Londres. Los profesores designados son Eugenio Borel, catedrático de derecho internacional de la Universidad de Ginebra y Max Eastman. Además se han comprometido a dar cursos breves sobre temas especiales catedráticos de diversas universidades europeas.

El programa que se desarrollará en el primer año 1927-1928 será el siguiente :

Cuestiones políticas (M. Mantoux)

1º Estudios sobre los recientes tratados de paz, en particular sobre el Tratado de Versalles;

2º Los problemas políticos de la actualidad y la Sociedad de las Naciones.

Cuestiones jurídicas (M. Borel)

1º Las formas de la conciliación y de la justicia internacional;

2º El derecho diplomático.

Cuestiones económicas (M. Eastman)

1º Los problemas económicos actuales en la conferencia económica de 1927;

2º El comercio internacional y la política aduanera en el último siglo.

A estos cursos dictados por el personal del Instituto, se agregará el de M. W. Rappard sobre la organización y funcionamiento de la Sociedad de las Naciones y una serie de lecciones y ejercicios sobre los problemas internacionales del trabajo, organizados con el concurso de la Dirección de investigaciones de la Oficina internacional del trabajo.

Podrán inscribirse en los cursos todas las personas que acrediten haber seguido estudios universitarios de derecho, historia moderna o economía política y además todos los que a juicio del Director tengan experiencia profesional o preparación general suficiente.

Después de presentado un trabajo original aceptado por el profesor y por el Director los estudiantes obtendrán un diploma del Instituto, otorgándose también certificados parciales a los que a juicio del profesor lo merezcan después de haber tomado parte activa en los trabajos de seminario durante un semestre por lo menos.

El derecho de admisión será de 100 francos e igual suma se abonará por el diploma; los estudiantes de la Universidad de Ginebra que sigan cursos paralelos abonarán por curso la misma suma que fija el arancel de la universidad.

Parques escolares en Montevideo

A raíz de la idea lanzada hace años por el ilustre pensador uruguayo Carlos Vaz Ferreira relativa a la creación de Parques escolares en las afueras de la ciudad, en sustitución de las escuelas urbanas, se ha producido en los círculos educacionales de Montevideo una intere-

sante discusión del proyecto, que cobró actualidad con motivo de las conferencias que dió sobre el mismo el doctor Vaz Ferreira de exposición unas y de réplica otras.

La Sociedad de Pedagogía de Montevideo ha publicado en el número 6 de su Boletín los documentos relativos al problema, habiendo también resuelto en asamblea, estudiar detenidamente el punto, para lo cual ha designado una comisión especial.

El mencionado número del Boletín publica los siguientes antecedentes :

1º Proyecto y exposición de motivos del señor ministro de Instrucción Pública, Enrique Rodríguez-Fabregat, en el cual propone al Consejo Nacional un plan de edificación escolar; plan, dice, que queda sintetizado y definido en estas palabras : Parques escolares, lo que quiere significar, parques para los niños de la ciudad. Trata la objeción frecuente a los Parques escolares, o sea su excesivo costo; esboza los gastos y compara el rendimiento del Parque escolar. Expresa qué es lo que necesita un Parque escolar, se ocupa de la « objeción más fuerte » : la relacionada con el transporte de los alumnos a los Parques escolares; y por último presenta el plan de unificación escolar para estos parques;

2º Conferencia del doctor Carlos Vaz Ferreira, en la cual rectifica y explica ciertos hechos falseados y responde a ciertas objeciones y preguntas que, en general, dice, sólo han sido posibles por desconocimiento del proyecto sobre Parques escolares;

3º Informe del inspector de escuelas de Montevideo, Modesto Cóccaro, en el cual expresa que considerado en acuerdo de inspectores, el proyecto de Parques escolares presentado por el Ministro de Instrucción Pública del Uruguay, con excepción de la opinión del sub-inspector señor Coiroló, se convino en declarar que, más que una cuestión teórica, es una cuestión ideal y hasta si se quiere utópica, ya que su realización es imposible en la forma propuesta;

4º El informe del cuerpo médico escolar en el que se expresa que el proyecto del Ministro de Instrucción Pública presenta serios inconvenientes desde el punto de vista de higiene escolar;

5º Informe del inspector técnico, Emilio Fournie, en el cual hace constar que su opinión respecto al proyecto del Ministro acerca de los Parques escolares, es particularmente favorable en lo fundamental;

6º, 7º y 8º Consejo de enseñanza primaria y normal: fundamento de los vocales María Espínola, Cristina Dufrechou y José F. Arias, expresando sus votos favorables al citado proyecto;

9º Fundamento del vocal Vieira, donde expresa que está conven-

cido de la impracticabilidad del proyecto de Vaz Ferreira, que el Ministro desea llevar a la práctica ;

10° Fundamento del vocal Eduardo Giménez de Aréchaga, en el que hace notar que el régimen que se proyecta disminuirá la asistencia escolar y el número de días de funcionamiento de la escuela ;

11° Fundamento del voto del doctor Eduardo Acevedo donde expresa algunas de las principales dificultades prácticas de ejecución ;

12° Informe del director del Instituto Meteorológico, Hamlet Bazano, en el que trata en primer término la cuestión de aire y luz y las condiciones generales de la ciudad desde el punto de vista higiénico ;

13° Informe del Consejo Nacional de Higiene haciendo constar que los Parques escolares constituyen, del punto de vista higiénico, una magnífica solución a un problema trascendental ;

14° Informe de la Comisión especial de la Sociedad de Pedagogía, acerca de los Parques escolares : *a)* Aspecto higiénico del proyecto de Parques escolares ; *b)* Organización de las escuelas en los Parques escolares ; *c)* El transporte de los niños a los Parques escolares.